

La historia de un silencio. Ser mujer en el franquismo

Mientras la «Nueva España» construía los pilares políticos y sociales que la harían aferrarse al poder, la vida en esa paz extraña acontecía con *relativa* normalidad. Los hombres volvían a sus trabajos y ocupaciones, las mujeres regresaban al enclaustramiento doméstico, los niños y niñas, si podían, a las escuelas. Y, con todo, esta aparente calma se desmentía con rotundidad cada vez que los disparos rompían el silencio nocturno frente a un pelotón de fusilamiento. Dijo Ana María Matute en una ocasión que a los horrores de la guerra le siguieron los horrores de la paz. Quizás con esta expresión, «horrores de la paz», podemos acercarnos a aquellos años de represalias, prisión y muerte que sufrieron las personas *vencidas* después del primero de abril de 1939, en un ambiente impuesto de triunfalismo nacional que perduraría varias décadas.

En este capítulo pretendemos esbozar el panorama general al que nuestras poetisas tuvieron que enfrentarse, ya fuera desde dentro del país o desde el exilio. Nos enfocaremos en tres aspectos determinantes en cuanto a la percepción social de las mujeres y a las posibilidades reales de reconocimiento profesional que el nuevo contexto político ofrecía. En primer lugar, indagaremos en los esfuerzos de legitimación y socialización del relato histórico discursivo del régimen militar, prestando especial atención a su implantación como memoria dominante y a la imposición del silencio. A continuación, analizaremos brevemente la ideología de género del nuevo orden, atendiendo a la relación entre esta reestructuración moral y el silencio femenino. Por último, se abordará la discusión sobre la aparente incapacidad de las mujeres para con el mundo intelectual y artístico, comparándolo con el distinto contexto del vanguardismo en la España de preguerra.

1. El relato-mordaza. La implantación de una memoria oficial

En los treinta y seis años que duró la dictadura, el país fue gobernado por una élite heterogénea formada por los *vencedores* de la guerra, bajo la dirección y autoridad permanente del general Franco. El régimen recibió diversos soportes ideológicos, siendo la Iglesia, el Ejército y la Falange los más importantes. Estos últimos, los dos cuerpos principales de combate en la guerra civil española, brindaron al franquismo los medios necesarios para ejecutar la fuerza militar y la violencia política, además del «patriotismo» militante de la doctrina falangista. Por su parte, la alianza con la Iglesia le permitió establecer un contraste legitimador con las políticas laicas de la Segunda República, ganándose adeptos en las zonas donde la tradición católica estaba muy arraigada y proclamándose, también, la «Nación» elegida por Dios. Buena prueba de este provechoso vínculo entre la Iglesia y Franco la encontramos en las declaraciones de un burgués romano llamado Eugenio Pacelli, más conocido por haber accedido al papado con el nombre de Pío XII en marzo de 1939. Nada más concluir la Guerra Civil, se dirigió al pueblo español con estas palabras:

Con inmenso gozo Nos dirigimos a vosotros, hijos queridísimos de la Católica España, para expresaros nuestra paterna congratulación por el don de la paz y de la victoria, con que Dios se ha dignado coronar el heroísmo cristiano de vuestra fe y caridad, probado en tantos y tan generosos sufrimientos. (...) La Nación elegida por Dios como principal instrumento de evangelización del nuevo mundo y como baluarte inexpugnable de la fe católica acaba de dar a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo la prueba más excelsa de que por encima de todo están los valores eternos de la religión y del espíritu⁷.

A pesar de que pronto empezarían las desavenencias y las desconfianzas con Franco, nada impidió que estas primeras alabanzas que llegaron desde nada menos que las alturas del Vaticano fueran repetidas y explotadas hasta la saciedad. España, aquel país que había acunado la civilización católica y propulsado la salvación del mundo, era una nación indiscutiblemente excepcional; entre todas, la elegida. Lo cierto es que Franco no había

⁷ «Radiomensaje de su santidad Pío XII a los fieles de España», 16 de abril de 1939. Último acceso: 28-08-2024. https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1939/documents/hf_p-xii_spe_19390416_inmenso-gozo.html.

demostrado ser un hombre especialmente religioso en sus años en África, pero sí que demostró con creces ser un militar ambicioso, decidido y capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes. Desde que se puso al mando de las tropas insurrectas, el general comprendió que, de ganar la guerra y convertirse en el líder del país, su régimen solo podría consolidarse asociándolo con el concepto de «españolidad» que los republicanos habrían traicionado por beber su ideología del «ateísmo materialista» del extranjero. La idea era simple: Franco representaba a España. Es más, Franco *era* España (Martín Gaité 1987, 17).

En este contexto, el franquismo se esforzó en elaborar una narrativa sobre la Guerra Civil acorde a sus intereses políticos, donde se resaltara la impecable dirección del dictador y el mérito del Ejército ante el descarrilamiento del país y que convirtiera a la guerra en una especie de quimera heroica justificada como la Cruzada contra los enemigos de España. A partir de aquí, la retórica franquista se llenó de mártires que, con su sangre, honraban al país y señalaban el camino de su liberación, cuyo objetivo, claro está, no era otro que el sacrificio heroico, al son de banderas ondeantes, para restituir la pureza de aquella Nación elegida por Dios y ultrajada por la República⁸. Este espíritu de sacrificio era la única heroicidad que se esperaba del pueblo español, pues la verdadera capacidad de acción estaba reservada al «Caudillo». El general se presentaba a sí mismo como un cirujano de hierro dispuesto a extirpar el cáncer interno de las desviaciones cometidas durante la etapa republicana para retornar al país a su invertebrada y sagrada forma esencial: a saber, la monarquía católica tradicional⁹. En este respecto, resulta ilustrativa la pintura mural «Alegría de Franco y la Cruzada (1948-1949)» o «Los cruzados del siglo xx», a cargo del pintor boliviano Arturo Reque Meruvia, más conocido como «Kemer». Situada en la sala vestíbulo del Archivo General Militar de

⁸ Valga la pena mencionar que la manipulación lingüística y la perversión histórica es un rasgo en común de la mayoría de regímenes totalitarios, muy estudiadas en los casos de la Alemania nazi o en la Italia fascista (cf. Klemperer 2014. Ramírez de Garay 2008. Golino 1994).

⁹ Cabe tener en cuenta que las bases ideológicas de este imaginario se gestaron antes del establecimiento de la dictadura, presentes en ciertos grupos de derechas y, en buena parte, durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Por ejemplo, la imagen del «cirujano de hierro» a la que antes aludíamos es acuñada por Joaquín Costa durante el período regeneracionista, aunque fue un motivo recurrente en los escritos de Primo de Rivera (cf. Alcusón Sarasa 2013). Un segundo ejemplo, un poco posterior, se encuentra en la reseña crítica sobre Valle Inclán publicada en enero de 1936 por el periódico falangista *La Haz*, donde se acusa al escritor de un «derrotismo nacional» que no se amolda a los nuevos tiempos por «no haber encontrado la vena auténtica española que existe debajo del “es-perpento”». (Cf. Figura 9 de los Anexos).

Madrid hasta el año 1975, cuando se trasladó para su conservación al Archivo General Militar de Ávila, la obra representaba a Franco en el centro, vestido de caballero medieval. A sus pies, venerándolo, aparecían otros personajes que simbolizaban las distintas fuerzas del ejército sublevado, entre ellos, los falangistas, carlistas, aviadores y frailes. La adoración se magnifica con la aparición del Apóstol Santiago sobre el Generalísimo, retratando una vez más el vínculo entre la Iglesia y el Estado.

A la luz de todo lo expuesto, resulta evidente que el régimen realizó grandes esfuerzos para legitimarse y justificar su poder, utilizando para ello la fuerza de una narrativa llena de *mitos*¹⁰. En última instancia, esto demuestra hasta qué punto los ideólogos del régimen eran conscientes de su necesidad de generar un discurso que les avalara, que impregnara todas las esferas de la vida pública y que fuera, además, recordado. Así mismo lo expresa el propio Franco, en un discurso pronunciado ante el Pleno del Consejo Nacional el día 17 de julio de 1945¹¹:

Conforme el tiempo transcurre y nos alejamos de aquel 18 de Julio [sic] de nuestro Alzamiento, lejos de perder, *gana la importancia y la proyección histórica de aquella gesta*; por ello, en este día hemos de rendir público homenaje a los *Ejércitos de la Victoria* y muy especialmente a *nuestros héroes y nuestros mártires*, a cuyo sacrificio debemos este orden, esta paz y esta alegría, que hace que en esta Europa atormentada seamos uno de los poquísimos pueblos que aún puede sonreír¹².

Es evidente que la realidad de aquellos años, llamados triunfales, no daba mucho para sonreír. La mayoría de españoles y españolas vivían una realidad marcada por la penuria económica, por la falta de vivienda para aquellas personas que emigraban del campo a la ciudad, el mal funcionamiento de los servicios públicos y el abuso policial. Sin embargo, ninguna crítica tenía cabida en este contexto de alegría falaz: la «Victoria» de la que siempre hizo ostentación era indiscutible. Sin duda, para garantizar la absorción de la retórica

¹⁰ Aludimos a la retórica franquista como mítica, primero, porque refiere a una realidad que, una vez asumida como verdad, cumple con una función de cohesión social; y, en segundo lugar, porque contiene falsedades (Izquierdo y Sánchez 2017, 49).

¹¹ Sobre la retórica franquista y la tergiversación lingüística en los discursos del dictador: cf. López, Poutet y Rémis 1997. Sanmartín Pardo 2012.

¹² Fragmento del discurso extraído de «Filosofía de un estado. Antología de los discursos de Franco». *Arriba*, 18 de julio de 1961. Archivo Linz de la Transición, Fundación Juan March. Cf. Figura 5 y 6 de los Anexos; las cursivas son nuestras.

franquista era imprescindible que los otros relatos de memoria, testimonios que bien podían ser muy distintos al oficial, no encontraran ningún espacio de representación o debate posible. Mientras que el relato histórico discursivo del régimen se difundía en todos los medios de propaganda oficial, el silencio se impuso como condición para la supervivencia.

Valiéndose de este relato-mordaza, el dictador discriminó de formas diversas a los *vencidos* de la Guerra Civil. De hecho, la propia división entre *vencedores* y *vencidos*, más allá de la situación en la que unos u otros acabaron al fin de la guerra, refuerza esta jerarquización ideológica: proclamándose vencedora, la dictadura se otorga la autoridad para apropiarse, redefinir y resemantizar los principios nacionales, excluyendo a los *vencidos* de todo ello y naturalizando su exclusión como si de una categoría ontológica se tratara. De esta forma, si los *vencedores* representaban el carácter sacro de España, los *vencidos* conformaban una grave amenaza para la estabilidad de la Nación:

La Historia no es un capricho; no ha sido un azar el que muchos siglos antes que otras naciones, España haya forjado su nacionalidad y conseguido su personalidad, ni que las empresas de sus hijos hayan asombrado al mundo con sus gestas; no ha sido un azar, como no lo ha sido tampoco que otros tardarán varios siglos en conseguir lo que con tanto adelanto había conseguido España. (...) No podemos descansar en nuestras obras, pues no ha acabado todavía la batalla; hemos de estar alerta y velar las armas. Desterrado el enemigo de nuestro suelo, vive y se agita desde fuera de España. Son su blanco nuestras juventudes y esta unidad, esta fe y esta disciplina¹³.

Este segundo discurso del dictador, fechado en enero de 1945, prueba los intentos del régimen por hacer pasar la represión de la posguerra, de nuevo, como la lucha contra la «anti-España» —especial mención merecen al respecto los exiliados y las exiliadas, presentados en el fragmento como el principal peligro para la unidad del país que conspira desde el exterior—. Esta antipatria, supuestamente encarnada en el separatismo, el ateísmo y el comunismo, estaría formada por un grupo muy heterogéneo de individuos e ideologías: en ella se incluían republicanos, comunistas, anarquistas, socialistas,

¹³ Fragmento del «Discurso con motivo de la clausura del IV Congreso Nacional del Frente de Juventudes». *El Faro*, n.º. 3.185, 19 de enero de 1945. Archivo General de la Comunidad Autónoma de Ceuta. Cf. Figura 7 de los Anexos; las cursivas son nuestras.

federalistas, intelectuales o feministas¹⁴. Esta diversidad demuestra que, en realidad, cualquiera que se opusiera a las directrices de este Estado totalitario era susceptible de formar parte de la anti-España. Incluso aquellos individuos que ideológicamente pudieran identificarse con el régimen franquista se abstuvieron de manifestar públicamente ningún tipo de crítica a las decisiones de las cúpulas de poder, por el miedo de ser señalados como traidores y sufrir las mismas consecuencias que los *vencidos*. Ese fue el curioso caso de Antonio Bahamonde, una figura del alto funcionariado durante la guerra en la zona insurrecta que fue testigo de la dura represión ejercida por Queipo de Llano en el territorio andaluz. Pese a haber colaborado con el golpe de Estado y compartir las mismas bases ideológicas que los sublevados, quedó horrorizado de estas actuaciones. Consciente de que no podía manifestar sus preocupaciones frente a las decisiones del teniente general, renunció a su cargo poco después y se exilió en México, donde publicó sus memorias en el año 1938 bajo el título *Un año con Queipo de Llano. Memorias de un nacionalista*.

Más allá de la represión política y la violencia estatal, los esfuerzos de validación a través de la propaganda oficial son claros. Enmarcamos aquí la tergiversación en los libros de contenido histórico, como ocurre en *Historia de la cruzada española* de Joaquín Arrarás (1943) o *La historia de España contada con sencillez* de José María Pemán (1965). En ambas obras, además de encontrar una clara exaltación y glorificación a la figura del dictador, se perpetúan los mitos franquistas de la anti-España o de la Cruzada (cf. Figura 8 de los Anexos). Idéntica función tuvieron los primeros informativos nacionales, más conocidos como NO-DO, que proyectaban la España triunfante que pretendían los vencedores.

Estos esfuerzos propagandísticos hubieran sido menos efectivos de no ir acompañados de por un sistema censor tan inflexible como eficaz. El célebre dramaturgo Antonio Buero Vallejo definió la censura como esa «arma contra la libertad del hombre» que «defiende, de hecho, intereses o privilegios de clases dominantes y estructuras sociales, políticas e ideológicas por ellas mantenida»

¹⁴ Estos dos últimos grupos son más ambiguos, pues, como es sabido, había algunos intelectuales, entre ellos mujeres, que se decantaron por el bando insurrecto. Azorín, por ejemplo, publicó en 1940 una novela titulada *El escritor*, dedicada a Dionisio Ridruejo –en aquel momento, el Jefe de Prensa y Propaganda de la dictadura– y que acaba con un elogio final al falangismo (Blanco Aguinaga 1979, 12). Respecto a las autoras, lo cierto que la mayoría de mujeres conservadoras solían evitar ser catalogadas como feministas. Aun así, cabe señalar que la producción artística de las mujeres que pudieran simpatizar ideológicamente con la España franquista se adaptaba más bien a las temáticas aceptadas, a los relatos o a las novelas de corte femenino (Balló 2018, 23).

(en Beneyto 1975, 22). Coincidiendo con esta lectura, la censura no debe entenderse exclusivamente como un elemento represivo, ya que el control sobre el contenido y la prohibición de ciertas obras hacen de ella un instrumento más al servicio de la socialización y la difusión del relato discursivo. La censura creaba circuitos sin impedimento alguno ni posibilidad de crítica para los textos afines a la ideología dominante y, por ende, propulsaba la memoria oficial de la guerra, de la que era muy difícil evadirse. Al difundirse de manera privilegiada, la interpretación unívoca de la Historia franquista prevalece sobre la memoria individual que los y las españolas conservaban de la contienda.

A la vista de todo ello, cabe concluir que, además de la violencia política y la persecución sistemática a los vencidos y las vencidas de la Guerra Civil, la dictadura se sirvió de múltiples formas de legitimar y socializar su relato histórico discursivo. La perversión lingüística, la creación de mitos, la propaganda y la censura fueron métodos útiles a este fin que demuestran, al fin y al cabo, la importancia del discurso en la configuración memorística. De este modo, buscando aferrarse a las riendas del gobierno por largo tiempo, las estructuras del poder impusieron una memoria dominante, la suya propia. Este relato-mordaza proliferaba sobre el silencio de los demás relatos de memoria y, en consecuencia, se establecieron en la memoria colectiva dos grandes comunidades de memoria que sobrevivían en una difícil coexistencia. Mientras que uno de los relatos se ensalza y se apropia de la Historia, el otro es excluido y dominado, prohibiéndose incluso su simple mención para evitar la transmisión de su testimonio. Así, el relato dominante y oficial, como expresaba María Zambrano, creció de la omnipresencia del silencio, del sacrificio mudo, de la palabra cuajada:

No se abría el claro de un espejo que aun acuoso reflejara alguna imagen verídica. Sólo [sic] el sacrificio extremo daba testimonio. Mas, ¿de qué? Sacrificio mudo, sangre sin palabra. La palabra yacía cuajada, la palabra que aun cuando transparenta mínimamente la verdad es vida en sí misma. La palabra viva con el aliento de la verdad. Pues que la mentira cae pesadamente, es una sentencia de muerte. Muerta ella misma ya. Sólo [sic] por esa falta de aliento se la reconocería (Zambrano 2015, 35).

2. La española cuando besa...

Después de tres años de guerra, el orden militar recibió una España en ruinas. En ruinas, literalmente, ya que hubo que reconstruir todas aquellas

infraestructuras y ciudades que quedaron destruidas durante los bombardeos y los combates. En ruinas, también, porque a esta reconstrucción material se le añadió la necesidad de reparar las ruinas *morales* de un país que se habría desviado de su propósito en el mundo: el ensalzamiento de la españolidad verdadera supuso, dicho de forma breve, el replanteamiento de los valores imperantes. Se fijó entonces el catolicismo como la única religión nacional y se forzó a todos los españoles a profesar la fe, se reconoció y se promovió exclusivamente el modelo de familia tradicional y se aplicó sobre la población civil la expectativa correspondiente de los valores de la mentalidad militar.

La reestructuración moral excedía en mucho los propósitos de la depuración institucional, muy habitual en ayuntamientos y universidades. No se trataba de que ciertos individuos en determinadas posiciones debieran promover una u otra imagen, sino en la existencia misma de un modelo muy determinado sobre cómo debía ser y cómo debía comportarse cualquier persona española. Aunque, bien pensado, los patrones de conducta y prejuicios morales no eran exactamente los mismos para cualquiera. A nadie se le hubiera ocurrido incidir en la contradicción entre la moral de austeridad que se predicaba y el escandaloso crecimiento del estraperlo, la prostitución o los negocios más que cuestionables. El español promedio, aquel que sobrevivía las hostilidades de la posguerra a base de callar y trabajar tanto como podía, soportaba las imposiciones de la moral pública en las prédicas sobre la vida heroica de los pueblos elegidos y los sermones de las misas de los domingos. Más dramática era la situación, si cabía, para la *española*: además de unos valores nacionales, el discurso oficial produjo un ideal femenino que toda mujer «decente», para ser considerada como tal, debía acatar. En la España de Franco, de acuerdo con las directrices que difundía el Vaticano en la decimoséptima carta encíclica del *Casti Connubii* acerca del matrimonio, la esposa deja de lado su individualidad, en la pareja «ya no son dos, sino una sola carne». En términos legales, esto conlleva entre otros aspectos la obligatoriedad del permiso del marido para vender o comprar propiedades, conseguir empleo o recibir cualquier tipo de formación. En términos morales, esta cuestión es aún más intrincada.

Partiendo del pensamiento decimonónico por el cual la mujer era un ser débil arrastrado por torrentes hormonales que la convertirían en una criatura inestable e irracional, incapaz de pensarse y comportarse autónoma y racionalmente como lo haría un hombre, esta es percibida como un ser inferior y frágil del cual el marido es responsable. Lejos de ser un simple prejuicio sexista, la histeria femenina se convierte en un fenómeno médico auténtico

tratado en manuales. Aunque suelen citarse los estudios de Sigmund Freud (*Sobre el mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos*, 1893) o de Paul Briquet (*Traité Clinique et Thérapeutique de l'hystérie*, 1859), las teorías del determinismo biológico fueron compartidas por médicos españoles. El doctor Baltasar de Viguera, por ejemplo, escribía en el año 1827 que «la muy fina excitabilidad de todos los órganos, y las extraordinarias modificaciones y fases de que es fácilmente afecta esta propiedad en lo físico y moral, es cabalmente lo que constituye el carácter específico del bello sexo» (Jagoe 1998, 372). Estas tendencias dominantes en el siglo XIX, todavía vigentes a principios del XX, bombardean a las mujeres con imágenes negativas de ellas mismas, convirtiéndolas en objeto de exaltados debates donde no tienen participación. Su inferioridad, pese a todo, no las exime de obligaciones: las mujeres deben ejemplificar la disciplina y la virtud en su género, ya que de ello depende la respetabilidad del marido y el bienestar de la familia. De esta manera, se les impone, una vez más, el cometido de ser la «perfecta casada», muestra de la recuperación franquista del barroco español mediante la obra con el mismo nombre de Fray Luis de León (1583), o, en terminología más moderna, el «ángel del hogar» (Woolf 2022, 54).

Por otro lado, además de la explicación organicista y del determinismo biológico, el franquismo recurre a los textos bíblicos para justificar la inferioridad de las mujeres. Según estos, mientras que el hombre es creado «a imagen y gloria de Dios», Eva nace de una de las costillas de Adán con el único fin de acompañarle en el Paraíso. Este apéndice infortunado, responsable del pecado original, es la culpable de la expulsión de los hombres del Edén, por lo es condenada a dar a luz con dolor. De este modo, Eva, ser débil que arrastra a Adán con sus artimañas, encierra en el cuerpo femenino la peor parte del ser humano. Su contrario es la Virgen María, quien redime finalmente a las mujeres al concebir a Cristo sin pecado, convirtiéndose en el ideal que todas habrían de emular. Asimismo, la Iglesia no solo proporcionaba los modelos de mujer en positivo y en negativo, sino que también ofrecía los medios para controlar las «desviaciones femeninas». Mediante su vigilancia, se aseguraba la resignación y la sumisión al marido y al modelo de familia tradicional, que debía preservarse por encima de cualquier libertad o derecho a la emancipación (Scanlon 1986, 160).

El discurso antifeminista elaborado desde el fascismo español tenía muchos elementos en común con el nacional-catolicismo, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta que en un principio, como indicábamos, Iglesia y Falange fueron dos lo de los pilares fundamentales del régimen. Pilar Primo

de Rivera, fundadora y dirigente de la Sección Femenina, resumió, en un discurso pronunciado el día 15 de enero del año 1938, cuál debiera ser la función de las mujeres:

Tenéis que daros cuenta de que las camaradas de las Secciones Femeninas hay que formarlas y enseñarles nuestra doctrina, sin apartarlas para nada de la misión colosal que, como mujeres tienen en la vida. El verdadero deber de las mujeres para con la Patria consiste en formar familias (...). Así, pues, junto con la educación deportiva y universitaria, irá esta otra, que las prepare para que sean el verdadero complemento del hombre. Lo que no haremos nunca es ponerlas en competencia con ellos, porque jamás llegarán a igualarlos y, en cambio, pierden toda la elegancia y toda la gracia indispensable para la convivencia. Y ya veréis cómo estas mujeres, formadas así con la Doctrina cristiana y al estilo nacionalsindicalista, son útiles en la Familia, en el Municipio y en el Sindicato. Ya veréis cómo estas mujeres educadas así, en un trance de guerra saben entregar, como lo han hecho ahora, con entera voluntad, sus novios, sus maridos, sus hijos y sus hermanos a la Patria (Primo de Rivera 1942, 13-14).

La Sección Femenina de la Falange defendía como punto de partida un antagonismo anti-igualitario por el cual el hombre necesitaría naturalmente de la participación en la vida exterior y el estímulo de la acción para satisfacer sus necesidades vitales y, en cambio, la naturaleza espiritual de la mujer se autorrealizaría en el interior, en el ámbito doméstico y familiar (Morcillo 2015, 67). Tal como se esforzaban en trasladar a las jóvenes en el Servicio Social de la Sección Femenina, unos talleres de formación femenina que fueron requisito inesquivable para obtener trabajo, las mujeres debían encarnar los valores cristianos de abnegación y modestia, amoldándose al destino asignado de ser, un día, buena esposa y madre. En resumidas cuentas, el papel de las mujeres dentro de las familias consistía en mantener el esquema de familia tradicional y, sobre todo, en inculcar a sus hijos e hijas la doctrina falangista. Esta es la «gran» función que reserva la Falange a las mujeres, como procreadoras y educadoras de las nuevas generaciones. Su responsabilidad no deja de ser secundaria: jamás podrán ensombreceer al hombre, sino que, con una afable sonrisa siempre dispuesta, deberán ser su agradable complemento, su ayuda en la cotidianidad. Hogar y Patria se convierten entonces en caras paralelas de opresión política y moral: ser mujer implica ser devota, patriótica y obediente tanto con el orden estatal como con el marido. Son por ello, como

reza el lema de la Sección Femenina, «mujeres para Dios, para la Patria y para el hogar» (cf. Figura 10 de los Anexos)¹⁵.

Esta orientación de las mujeres hacia el matrimonio, tan marcada desde la Iglesia y la Sección Femenina, caló en lo más hondo de los valores morales de la época. Podía aceptarse que un hombre no quisiera casarse, que se dedicara de lleno a su trabajo o a otras cuestiones e incluso que tuviera sexo antes y fuera del matrimonio, siempre que evitara el escándalo público. Por el contrario, parecía que las mujeres que querían afianzarse en la sociedad solo podían hacerlo pasando por el altar, dado que la única alternativa viable era ingresar como novicia. Desde esta perspectiva, la soltería femenina constituía una pesada carga que se entendía como un «fracaso». Quizás el punto clave para explicar este fracaso resida en el hecho de que la soltera no ha encontrado pareja, en cierto sentido, por su propia ineptitud. Aquellas jóvenes que quisieran casarse –y pocas no querrían hacerlo– debían ser ingenuas, crédulas, castas y puras. Ya fuera por activa o por pasiva, el modelo de mujer promovido era bien claro: la servidumbre de la «auténtica» mujer española y su espíritu de sacrificio para con la complacencia del marido y las labores del hogar (Martín Gaité 1987, 103-135).

Cantaba Celia Gámez, en ese famoso pasodoble titulado «El beso», interpretado posteriormente por numerosos artistas folclóricos como Esperanza Roy, Miguel de Molina o Manolo Escobar, aquello de que «la española cuando besa, besa de verdad y a ninguna le interesa besar con frivolidad (...) el beso, en España, lo lleva la hembra muy dentro del alma». No cabe duda que la mujer decente «no besa a cualquiera», y que su vida, por el hecho de ser mujer, debe decantarse en el sentir, y no en el saber. ¿Qué ocurre entonces con las otras mujeres? ¿Las que su misión vital no sea casarse ni tener hijos para la Patria, las que viven libremente su sexualidad, las que tienen iniciativa política e intelectual, las mujeres que aman a otras mujeres, las capaces, las frívolas, las indecentes, las que se resisten a ser el prototipo de la auténtica mujer española?

Por desgracia, la respuesta fue contundente: «Nuestros valientes legionarios y regulares han demostrado a los rojos cobardes lo que significa ser hombres de verdad. Y a la vez a sus mujeres (...). Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricones. No se van a librar, por mucho que berreen y pataleen», sentenciaba Queipo de Llano por Radio

¹⁵ Sobre el pensamiento feminista respecto al imaginario y modelo de género del régimen franquista: cf. Bussy Genevois 2005. Morcillo 2005. Ortega López 2008. Scanlon 1986. Tamajón 2019.

Sevilla¹⁶. Es sabido que las transmisiones radiofónicas del teniente vallisoleitano sobre la capital andaluza tenían la intención de sembrar el terror entre los enemigos, de ahí que alentar a la violación de las prisioneras republicanas puede entenderse como herramienta de guerra. Sea como fuere, estas palabras son ya un claro indicio de la contrarrevolución antifeminista y misógina que llevaría a cabo la España de Franco.

En una fecha tan temprana como 1942 se creó el Patronato de Protección a la Mujer, presidido por la propia Carmen Polo, institución que sobre el papel pretendía amparar a las víctimas de la prostitución callejera, conocidas como «mujeres caídas». Sin embargo, el Patronato favoreció el control y la tutela de millares de niñas y jóvenes con comportamientos «rebeldes». Muchas de ellas no eran siquiera prostitutas, pero fueron también internadas en centros regentados por monjas que, a la práctica, funcionaban como cárceles. Amenazas e intimidaciones, violencia sexual, internamientos e incluso robos de niños son algunas de las consecuencias extremas que padecerían. Un testimonio del que todavía queda mucho por descubrir:

Las chicas llegaban con cara de horror, tremendamente asustadas, perdidas, sin entender lo que estaba pasando. La amenaza familiar era algo muy frecuente *te voy a meter en un reformatorio*, eso nos decían cuando nos hablaban de niñas sobre el hombre del saco o las botas de siete leguas. Todas sabíamos lo que era un reformatorio, un lugar para las que se portaban mal, muy mal. Pero nadie nos explicó cómo se podía llegar hasta allí, por qué, en manos de quién, bajo qué oscura institución (García del Cid Guerra 2015, 52).

En vista de todo lo expuesto, resulta notorio que las circunstancias políticas, sociales e ideológicas de la represión franquista afectaron de una forma particular a las mujeres. A nivel individual, alteró sus expectativas vitales y sus posibilidades de emancipación; a nivel general, redefinió la condición de la femineidad. Esta situación es más extrema en el caso de las mujeres *vencidas*, puesto que tuvieron que enfrentar el agravante de la represión en clave de género que se sumaba a la persecución política. Las vivencias y los

¹⁶ Declaraciones del teniente general Queipo de Llano, 23 de julio de 1936, Radio Sevilla. Cf. Moncada, Manuel. 2018. «Queipo de Llano: terrorismo radiofónico al servicio de Franco». *National Geographic*, 4 de junio de 2018. Último acceso: 31-07-2024. <https://www.nationalgeographic.es/historia/2018/06/queipo-de-llano-terrorismo-radiofonico-al-servicio-de-franco>.

recuerdos de estas mujeres serían, en efecto, muy diferentes a aquello que los hombres pudieran plasmar en sus testimonios. El propio régimen había insistido en dicha separación, hasta el punto de convertirse en una diferencia performativa en la configuración de las mentalidades de la época.

Esto convierte al testimonio de las mujeres *vencidas* en el espacio donde se enuncia una memoria disidente, un espacio donde la voz femenina trata de dialogar con ese relato-mordaza que busca su enclaustramiento. Por esta razón, cabe concluir que estas mujeres, al estar expuestas a una forma de violencia que pudiera quedar naturalizada para otros grupos sociales y que modifica su configuración memorística, conforman una comunidad de memoria en sí misma. Preservan, en definitiva, una *memoria específica* de esta represión, también, en clave de género.

3. La mujer intelectual en la Nueva España

Como mencionábamos en la introducción de este libro, desde nuestros ojos de lectores actuales, la simplificación epistémica y el olvido de las mujeres escritoras y artistas del siglo xx en España resulta especialmente grave. Ejerciendo la dominación masculina sobre la que teorizó el sociólogo francés Pierre Bourdieu, se produce una naturalización de las construcciones ideológicas históricas. La crítica, de forma interesada o no, desarrolla una especie de miopía selectiva y sistemática que emborrona los textos de autoría femenina, incluso cuando incluye tímidamente algunos nombres de mujeres en las antologías de época. De este modo, acabamos creyendo que es el hombre quien escribe o, al menos, quien escribe aquello que vale la pena leer. Afirmación demasiado categórica y tajante, sin duda, teniendo en cuenta el gran desconocimiento de la literatura escrita por mujeres.

A pesar de que el desarrollo del feminismo en España empieza a desempeñar un papel relevante dentro del debate social a partir del siglo xix —recordemos, por ejemplo, las pioneras reivindicaciones feministas, aunque todavía algo conservadoras, de Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o Carmen de Burgos—, es durante la Segunda República cuando se produce una transformación en el horizonte vital femenino. Durante esos años, las mujeres pudieron acceder a los niveles superiores de la educación, se revitalizó el debate sobre la conveniencia de la coeducación, se incorporaron incipientemente a las profesiones liberales e incluso a la vida política nacional, cuyo hito más significativo fue la consecución del derecho a voto ejercido por vez primera en

las elecciones generales de 1933. En tal sentido, se priorizaron sus derechos civiles por encima de sus tradicionales obligaciones morales, desarrollando políticas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres y permitiendo el surgimiento de lo que hoy denominamos las «mujeres modernas».

Dos espacios de gran importancia al respecto fueron la Residencia de Señoritas de Madrid y el Lyceum Club Femenino. Por su parte, la Residencia de Señoritas se fundó bajo el amparo de la Junta de Ampliación de Estudios en 1915, a semejanza de la Residencia de Estudiantes de Madrid. Lo que fue la primera institución universitaria femenina en España hasta el fin de la Guerra Civil acabaría por convertirse, bajo la dirección de María de Maeztu, en el centro aglutinador del pensamiento femenino de la época. En 1926, la iniciativa de Maeztu y de Carmen Baroja llevaría a la formación del Lyceum Club Femenino dentro del seno de la Residencia, a imitación de otros clubes de mujeres europeos. Se trataba de un espacio específicamente femenino que ofrecía a las mujeres la posibilidad real de discutir y reflexionar alrededor de temas muy diversos. Aunque el estudio de estos dos espacios constituya un imperativo en el análisis del papel de las mujeres en la sociedad de la época –y así lo reflejan los numerosos estudios que se están llevando a cabo en los últimos años¹⁷–, nos limitaremos aquí a mencionar los nombres de Victoria Kent, Clara Campoamor, Concha Méndez, Victoria Durán o Ernestina de Champourcín como habituales de la Residencia y del Lyceum. Nuestras autoras también frecuentaron estos lugares de encuentro: mientras que Carmen Conde estaba al tanto de las actividades y las participantes del Lyceum Club, María Enciso solía acudir a la Residencia de Estudiantes de Ríos Rosas en Barcelona, una institución en la ciudad condal que surgía como el equivalente a estos espacios madrileños. Como vemos, la etapa republicana supone una primera redefinición de la femineidad. Encontramos a mujeres que se conciben como sujetos capaces de pensar y valerse por ellas mismas, que establecen contacto y redes de apoyo, que piensan sobre el arte, la cultura, la política y la sociedad, que escriben, pintan, crean.

Sin embargo, todo esto se truncó en 1936.

Muchas de estas intelectuales tuvieron una presencia activa en el conflicto. Por ejemplo, María Zambrano se enroló como miliciana de la cultura¹⁸ en el

¹⁷ Sobre las mujeres modernas y el ambiente intelectual femenino en los años veinte y treinta: cf. Josefina Cuesta et al. 2015. Lemus López 2022. Mangini 2001. Sánchez Madrid 2023. Zulueta y Moreno 1993.

¹⁸ Las Milicias de la Cultura fue un cuerpo de maestros e instructores creado por el gobierno de la República con el objetivo de ofrecer enseñanza básica y media a la tropa en combate, así como formación complementaria a los mandos.

Batallón de Hierro, Lucía Sánchez Saornil fue nombrada secretaria general de la Solidaridad Internacional Antifascista y María Teresa de León dirigió el Teatro de la Guerrilla, llegando incluso a reunirse con Stalin para solicitarle su apoyo en la guerra. No obstante, cuando el (auto)proclamado Generalísimo daba por terminada la contienda, como hemos tratado de demostrar, hizo retroceder a la sociedad española de posguerra hasta unos modelos de género de carácter sexista y conservador, lo que acabó con el papel protagonista que algunas mujeres habían desempeñado antes, e incluso durante, la guerra. Esto se debe, en parte, al desorden que podría provocar la idea de intelectualidad femenina en un contexto donde las mujeres no tenían permitido pensar ni actuar por ellas mismas. Así, la relación de lo femenino con lo intelectual se convierte en una especie de anatema imperdonable y antinatural, tal como resume en pocas líneas José María Pemán, por entonces director de la Academia de la Lengua, en un texto de 1947 titulado *De doce cualidades de la mujer*:

El hombre es el ser intelectual por esencia: todo lo razona y lo explica (...). La mujer es un ser más instintivo y elemental que el hombre. Vive mucho más según un esquema de reacciones primarias que no según un programa de explicados motivos (...). La misión masculina es la actividad creadora, el trabajo, para la que el hombre precisa su análisis racional, salvo, al parecer, el genio. La misión de la mujer no es creadora y por ello Dios no le ha concedido la razón (...), fue creada para otras cosas: para la compañía del varón, «no es bueno que el hombre esté solo», y para la vida del hijo «tendrás hijos con dolor» (Pemán 1969).

Partiendo claramente del determinismo biológico y asumiendo el discurso eclesiástico propugnado por la ultraderecha, este texto de Pemán refleja claramente la situación que se encontrarán las mujeres españolas con ambición intelectual o creativa. Encapsuladas a la categoría de ser «instintivo» y «elemental» que nunca podrá llegar al análisis racional y mucho menos a la genialidad, las mujeres son creadas «para la compañía del varón» y «para la vida del hijo», pero en ningún caso para la labor intelectual. Muchas de estas mujeres fueron al exilio, mientras que otras, las que decidieron quedarse, tuvieron que adaptarse a una nueva realidad. Teniendo esto en cuenta, no cabe duda que la situación de las mujeres intelectuales en España sufrió un cambio radical a partir de 1939 y que, como cabría esperar, este cambio causó verdaderos estragos en la memoria colectiva.

Con todo, el franquismo no elude completamente la autoría femenina como tal, sino que impone la que se adhiere a sus ideales (Balló 2018, 24). Esto no significa que las escritoras asumieran abnegadamente el rol asignado: Carmen Laforet, Ana María Matute, Rosa María Cajal, Carmen Kurtz, Elena Quiroga, Carmen Conde y otras muchas salieron a luz pública, pese a unas condiciones tan adversas, dándose a conocer e incluso siendo avaladas por premios importantes. Como los hombres, esquivan el control de la censura con ingenio y llegan a convertirse en autoras prolíficas. Ahora bien, salvo contadas excepciones, son excluidas de las antologías literarias y del paradigma cultural, por lo que tienen dificultades para hacerse un hueco en el mundo literario y suelen ser más desconocidas que los escritores de su época. No es de extrañar que la incorporación de la mujer a la literatura en los primeros años de la década de los cuarenta se produzca casi exclusivamente en el género de la novela rosa, donde la crítica asegura que residen sus mayores logros (Montejo 2013, 60-68). Es asimismo destacable que la censura limitase las posibilidades de lectura de las mujeres: de hecho, muchos expedientes de censura incluían un apéndice final en el que se pedía una notificación específica en caso de que la obra en cuestión fuera dirigida a mujeres o a niños.

No obstante, a pesar de que el ideal republicano sobre la igualdad de género desapareciera de las esferas culturales y artísticas, estas mujeres no desaparecieron, y las redes de apoyo que habían establecido, tampoco. Es pertinente recordar, por ejemplo, la relación epistolar entre Ernestina de Champourcín y Carmen Conde, mantenida también durante el exilio de la poeta vitoriana, donde llegan incluso a comentar la situación de desigualdad de las escritoras españolas: «Me ha extrañado no ver el nombre de ninguna mujer en el famoso Congreso de Poetas de Segovia: y eso, ¿por qué? Me resisto a creer que no os hayan invitado. ¿Es que la poesía es menos poesía por ser de mujeres? Los señores poetas son muy capaces de pensarlo...», atajaba Ernestina en una misiva del 13 de octubre de 1952 (Fernández Urtasun 2007, 391). Esta afirmación demuestra que la mentalidad de las mujeres con respecto a su posición en el campo literario, pese a los esfuerzos censores y a la marginalización crítica, ya había cambiado, para siempre. Su literatura conforma así un espacio de resistencia desde donde cuestionar y denunciar el régimen político vigente y, en concreto, el modelo de mujer que se les trataba de imponer.

En el año 1956, *El teatro español sacado a la luz de las tinieblas de nuestro tiempo*, un discurso ficticio de ingreso a la Academia, Max Aub se imaginaba cómo podría haber sido la historia de la literatura española de no haber existido ni guerra ni censura ni exilio. Nosotras también podemos preguntar-

nos cómo hubiera cambiado todo si el ideal femenino hubiera sido distinto, si las mujeres no hubieran sido excluidas de la Historia. Quizás, nunca sabremos qué hubiera pasado si la palabra hubiera florecido sin límites, sin la mordaza del silencio. Pero sabemos que el truncamiento pretendido no pudo lograrse, al menos, del todo. Ahí reside nuestra deuda con ellas.